

GACETA MUNICIPAL

DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA

31 DE JULIO DE 2026

**Tomo I
Ejemplar 11
Sección I**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA

Lic. Fernando Huerta Cerecedo
Presidente Municipal Constitucional

C. Alicia Montserrat Castillo Perzabal
Síndica Procuradora

C. Francisco Javier Hernández Villar
Síndico Hacendario

C. Anilú Celia Delfín Rodríguez
Regidora de Hacienda

C. Gregorio Castañeda Solís
Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C. Ingrid Poulette Pérez Espinoza
Regidora De Servicios Públicos Municipales

C. Martín Miranda Amador
Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil

C. Beatriz Rivadeneyra Ramos
Regidora de Equidad de Género y Derechos Humanos

C. Juan Bautista Olivera Guadalupe
Regidor de Desarrollo Económico y Fomento al Turismo

C. Elvira Gutiérrez Ramírez
Regidora de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

C. Dulce Patricia Zapata Suarez
Regidora de Gobernación

C. Ciro Hernández Ruiz
Regidor de Comunidades Indígenas Afromexicanas

C. Irma Morales Mauro
Regidora de Patrimonio y Gaceta

C. Santiago Méndez Agama
Regidor de Rastro y Panteones

C. Margarita Angulo Martínez
Regidora de Bienestar, Cultura y Educación

C. Emilio Bautista Dávila
Regidor de Ecología y Medio Ambiente

Lic. Lucía Montes Hernández
Secretaria Municipal

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
I. Acuerdo tomado en sesión extraordinaria de cabildo no. 20/2026 de fecha 20 de julio del 2026, aprobación del tercer paquete de obras a ejecutarse con recursos del Ramo 33, Fondo III, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), correspondiente al ejercicio fiscal 2026.	04
II. Acuerdo tomado en sesión ordinaria de cabildo no. 03/2026 de fecha 29 de julio del 2026, aprobación de las actas de sesiones extraordinarias de cabildo no. 07/2026 y 07-BIS/2026 de fecha 14 de marzo de 2026; acta de sesión extraordinaria de cabildo No. 08/2026 de fecha 20 de marzo de 2026; acta de sesión extraordinaria de cabildo No. 09/2026 de fecha 23 de marzo de 2026; acta de sesión extraordinaria de cabildo No.11/2026 de fecha 01 de abril de 2026; acta de sesión extraordinaria de cabildo No.12/2026 de fecha 16 de abril de 2026; acta de sesión extraordinaria de cabildo No.13/2026 de fecha 20 de abril de 2026; acta de sesión extraordinaria de cabildo No.14/2026 de fecha 28 de abril de 2026; acta de sesión extraordinaria de cabildo No.15/2026 de fecha 25 de mayo de 2026; acta de sesión ordinaria No. 02/2026 de fecha 25 de mayo de 2026; acta de sesión extraordinaria de cabildo No. 17/2026 de fecha 01 de junio de 2026; acta de sesión extraordinaria de cabildo No. 18/2026 de fecha 15 de junio de 2026; acta de sesión extraordinaria de cabildo No. 19/2026 de fecha 22 de junio de 2026 y acta de sesión extraordinaria de cabildo No. 20/2026 de fecha 20 de julio de 2026. Correspondencia recibida. A. Oficio s/n de fecha 03 de junio de 2026, firmado por la C. Margarita Valerio González, agente municipal de Papaloapan, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca., en el que solicita que mediante sesión de cabildo se le autorice para que realice las gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad, departamento comercial zona Papaloapan, para la contratación del servicio de suministro de energía eléctrica en media tensión, del equipo de bombeo del pozo de agua potable de la comunidad afromexicana de Papaloapan, con registro federal de contribuyentes CAP2504282W8. B. Oficio DP/332/2026 de fecha 27 de mayo de 2026, firmado por el Lic. Gustavo Adolfo Bernal Aguilar, director de panteones de este municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, en el que solicita la modificación al artículo 25 del reglamento de panteones. C. Oficio de fecha 24 de marzo de 2026, firmado por la C. Ma. Isabel Salomón Braz, presidenta de la colonia San Antonio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, por el que solicitan la municipalización del sistema de drenaje sanitario de la colonia San Antonio.	09

Acuerdo tomado en sesión extraordinaria de cabildo no. **20/2026** de fecha veinte de julio del dos mil veintiséis, aprobado por **unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA: APROBAR LA INVERSIÓN QUE CONFORMA ESTE TERCER PAQUETE DE OBRAS A EJECUTARSE, CON RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO III, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026, POR UN MONTO DE \$74,243,518.61 (SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 61/100 M.N.). -----
EL TERCER PAQUETE DE OBRAS Y/O ACCIONES SE ENLISTA A CONTINUACIÓN:-----

ORDEN	CLAVE INEGI	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	IMPORTE	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CALLES A INTERVENIR	CARACTERÍSTICAS	METAS
RUBRO: AGUA POTABLE								
1	0084	SAN JUAN BAUTISTA DE MATAMOROS	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE MATAMOROS	\$ 2,226,845.27	CONTRATO	CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN		1 EQUIPAMIENTO CON BOMBA DE 15 HP
2	0391	CATARINO TORRES PEREDA (COLONIA CATARINO TORRES PEREDA)	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA CATARINO TORRES PEREDA	\$ 2,436,273.04	CONTRATO	CALLE S/NOMBRE (SECTOR 5)		1 PERFORACIÓN DE POZO DE 55 MTS
3	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA FRANCISCO I. MADERO)	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO	\$ 1,795,073.68	CONTRATO	CALLE 15 DE JUNIO		1 EQUIPAMIENTO CON BOMBA DE 7.5 HP
4	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LAS ARBOLEDAS)	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA LAS ARBOLEDAS	\$ 606,458.29	CONTRATO	CALLE SAUCES, CALLE NARANJOS, CALLE CAOBA, CALLE COCUITE, CALLE LAUREL		206.04 ML DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 2", 195.43 ML TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 2 1/2", 77.51 ML DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3"
5	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LA SOLEDAD)	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA LA SOLEDAD	\$ 827,302.33	CONTRATO	CALLE VICENTE GUERRERO, CALLE LÁZARO CÁRDENAS, CALLE MIGUEL HIDALGO, CALLE S/NOMBRE		304.50 ML DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 2", 400.00 ML DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3"
		SUBTOTAL DE AGUA POTABLE:		\$ 7,891,952.61				
DRENAJE SANITARIO								
6	0050	SAN BARTOLO	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN BARTOLO	\$ 2,329,885.02	CONTRATO	CALLE MIGUEL HIDALGO		181.06 ML DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 0.30 MTS (12"), 20 DESCARGAS SANITARIAS, 376.96 M2 DE REPOSICIÓN DE PAVIMENTO
7	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS)	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS	\$ 858,558.50	CONTRATO	CALLE MELCHOR OCAMPO		43 ML DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 0.25 MTS (10"), 43.50 ML DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 0.30 MTS (12"), 24 DESCARGAS SANITARIAS, 259.50 M2 DE TENDIDO DE GRAVA
8	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL PEDREGAL)	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL PEDREGAL	\$ 990,956.53	CONTRATO	CALLE TITANIO		80.77 ML DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 0.30 MT

								(12"), 2 DESCARGAS SANITARIAS, 229.62 M2 DE REPOSICIÓN DE PAVIMENTO
9	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LA ESPERANZA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA ESPERANZA	\$ 878,721.15	CONTRATO	ANDADOR FERROCARRIL		186.18 ML DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 0.30 MTS (12"), 14 DESCARGAS SANITARIAS, 564.54 M2 DE TENDIDO DE GRAVA
10	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA HIDALGO)	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA HIDALGO	\$ 1,374,146.78	CONTRATO	CALLE MANCILLA, PRIVADA DE MANCILLA		108.29 ML DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 0.30 MTS (12"), 13 DESCARGAS SANITARIAS, 107.00 M2 DE PAVIMENTO
11	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL RUBÍ)	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL RUBÍ	\$ 1,822,863.41	CONTRATO	CALLE ESMERALDA, CALLE DIAMANTE		109.69 ML DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 0.30 MTS (12"), 19.34 ML DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 0.20 MTS (10") 19 DESCARGAS SANITARIAS, 247.59 M2 DE PAVIMENTO
12	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA SAN PABLO)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SAN PABLO	\$ 1,959,984.81	CONTRATO	CALLE BENITO JUÁREZ, CALLE NIÑOS HÉROES, CALLE 7 DE FEBRERO		305.58 ML DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 0.30 MTS (12"), 22 DESCARGAS SANITARIAS, 922.74 M2 DE TENDIDO DE GRAVA
13	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACCIONAMIENTO INFONAVIT BENITO JUÁREZ)	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO INFONAVIT BENITO JUÁREZ	\$ 1,319,791.33	CONTRATO	ANDADOR GERANIOS		110.11 ML DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 0.30 MTS (12"), 14 DESCARGAS SANITARIAS, 108.94 M2 DE TENDIDO DE GRAVA, 50.06 M2 DE PISO F'C=150 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR.
14	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL BOSQUE)	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL BOSQUE	\$ 1,330,459.26	CONTRATO	CALLE MARGARITAS		211.54 ML DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 0.25 MTS (10"), 24 DESCARGAS SANITARIAS, 204.63 M2 DE PAVIMENTO
15	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL MIRADOR 1° Y 2° ETAPA)	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL MIRADOR	\$ 1,345,917.36	CONTRATO	CALLE FLAVIO MORALES, CALLE ENERO, CALLE ABRIL		167.91 ML DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 0.25 MTS (10"), 17 DESCARGAS SANITARIAS, 313.77 M2 DE TENDIDO DE GRAVA, 79.69 M2 DE PAVIMENTO
16	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS EN EL CASCO URBANO 1°. ETAPA DE 2.	\$ 19,474,325.54	CONTRATO	AV. 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLES RIVAPALACIOS E IGNACIO ZARAGOZA, AV. 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLES SANTOS DEGOLLADO Y MELCHOR OCAMPO, CALLE IGNACIO ALDAMA ENTRE AV. INDEPENDENCIA Y 20 DE NOVIEMBRE, CALLE GENERAL IGNACIO ALLENDE ENTRE AV. LIBERTAD Y JESÚS CARRANZA, CALLEJÓN		2,936.62 ML DE TUBERÍA DE 30 CM (12") Y 244.18 ML DE TUBERÍA DE 38 CM (15"), 5,028.42 M2 DE PAVIMENTO F'C=250 KG/CM DE 20 CM DE ESPESOR, 512 DESCARGAS SANITARIAS

						JIMÉNEZ ENTRE AV. INDEPENDENCIA Y 20 DE NOVIEMBRE, CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE CALLES VÍCTOR BRAVO AHUJA Y CALLE RIO SAN JUAN, CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE AV. JESÚS CARRANZA Y 18 DE MARZO, AV. 18 DE MARZO ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO Y VICENTE GUERRERO, CALLE ITURBIDE ENTRE AV. 5 DE MAYO Y 20 NOVIEMBRE, CALLE MARIANO MATAMOROS ENTRE AV. LIBERTAD Y CARRANZA, CALLE NICOLAS BRAVO ENTRE AV. 18 DE MARZO Y 3RA. PRIVADA DE NICOLAS BRAVO, CALLE GENERAL IGNACIO LÓPEZ RAYÓN ENTRE AV. LIBERTAD Y 5 MAYO, CALLE NICOLAS BRAVO ENTRE AV. 18 DE MARZO Y ROBERTO COLORADO, AV. 5 DE MAYO ENTRE CALLES VICENTE GUERRERO Y JAVIER MINA, AV. 5 DE MAYO ENTRE CALLES MELCHOR OCAMPO Y MARIANO MATAMOROS, AV. 18 DE MARZO ENTRE CALLES GENERAL IGNACIO LÓPEZ RAYÓN Y MIGUEL HIDALGO, CALLE MUTUALISMO ENTRE AV. LIBERTAD Y JESÚS CARRANZA, CALLE RIVAPALACIOS ENTRE AV. INDEPENDENCIA Y 20 DE NOVIEMBRE, AV. ROBERTO COLORADO ENTRE BOULEVARD MANUEL ÁVILA CAMACHO Y CALLE IGNACIO ALDAMA, CALLE ZARAGOZA ENTRE AV. LIBERTAD Y JESÚS CARRANZA		
		SUBTOTAL DE DRENAJE SANITARIO:		\$33,685,609.69				
RUBRO: ELECTRIFICACIÓN								
17	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA BELLA VISTA)	AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA BELLA VISTA	\$ 912,258.89	CONTRATO	CALLE CEDROS, CALLE FRESNOS		5 POSTES DE CONCRETO PC-13:600, HERRAJE Y AISLAMIENTO, CONDUCTORES, 2 TRANSFORMADORES DE 25 KVA Y 1 TRANSFORMADOR DE 37.5 KVA
18	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LOS TULES)	AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA LOS TULES	\$ 1,365,324.25	CONTRATO	CALLE ACACIAS, CALLE BUGAMBILIAS, CALLE LOS TULES		10 POSTES DE CONCRETO PC-13:600, 4 POSTES DE CONCRETO PC-9:400HERRAJE Y AISLAMIENTO, CONDUCTORES, 2 TRANSFORMADORES DE 37.5 KVA
19	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA DEL CARMEN)	AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA DEL CARMEN	\$ 1,364,611.23	CONTRATO	CALLE MIGUEL HIDALGO, CALLE FRANCISCO I. MADERO, CALLE BENITO JUÁREZ		12 POSTES DE CONCRETO PC-13:600, 1 POSTE DE CONCRETO PC-9:400 HERRAJE Y AISLAMIENTO, CONDUCTORES, 2 TRANSFORMADORES DE 25 KVA Y 1 TRANSFORMADOR DE 37.5 KVA

		SUBTOTAL DE ELECTRIFICACIÓN:		\$ 3,642,194.37				
RUBRO: ALCANTARILLADO								
20	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA GUELATAO)	AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA COLONIA GUELATAO	\$ 2,636,661.45	CONTRATO	CALLE 11 ORIENTE, CALLE 13 ORIENTE, CALLE 22 SUR		14.00 ML DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 0.45 MTS (18"), 99.24 ML DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 0.60 MTS (24"), 116.51 ML DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 0.75 MTS (30"), 21 ML DE CANAL, 890.25 M2 DE TENDIDO DE GRAVA, 12.00 M2 DE PAVIMENTO
21	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA 23 DE NOVIEMBRE)	AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA COLONIA 23 DE NOVIEMBRE	\$ 990,536.55	CONTRATO	CALLE LÁZARO CÁRDENAS, AV. GERARDO HERNANDEZ		140.98 ML DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 0.45 MTS (18"), 409.44 M2 DE TENDIDO DE GRAVA, 22.75 M2 DE PAVIMENTO
		SUBTOTAL DE ALCANTARILLADO:		\$ 3,627,198.00				
RUBRO: URBANIZACIÓN (PAVIMENTACIÓN)								
22	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (LOMA ALTA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE LOMA ALTA	\$ 2,421,409.66	CONTRATO	CALLE VICENTE GUERRERO	153 MTS X 5.85 A 6.00 MTS ANCHO VARIABLE	1,101.29 M2 DE PAVIMENTO F'C = 250 KG/CM2 DE 0.15 MTS DE ESPESOR, 423.53 ML DE GUARNICIÓN F'C = 200 KG/CM2 DE 0.15X0.20X0.40 MTS. DE SECCIÓN, 48.08 M3 DE CONCRETO CICLÓPEO
23	0273	LOS REYES (AMPLIACIÓN SANTA ÚRSULA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES AMPLIACIÓN SANTA ÚRSULA	\$ 2,013,022.85	CONTRATO	CALLE IGNACIO ZARAGOZA	150 MTS X 8.00 MTS ANCHO VARIABLE	1,266.99 M2 DE PAVIMENTO F'C = 250 KG/CM2 DE 0.15 MTS DE ESPESOR, 153.00 ML DE GUARNICIÓN F'C = 200 KG/CM2 DE 0.15X0.20X0.40 MTS. DE SECCIÓN
24	0057	SAN SILVERIO EL CEDRAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN SILVERIO EL CEDRAL	\$ 1,652,040.63	CONTRATO	CALLE ING. FRANCISCO FERNÁNDEZ ARTEAGA	150 MTS X 7.00 MTS ANCHO	1,050.00 M2 DE PAVIMENTO F'C = 250 KG/CM2 DE 0.15 MTS DE ESPESOR, 300.00 ML DE GUARNICIÓN F'C = 200 KG/CM2 DE 0.15X0.20X0.40 MTS. DE SECCIÓN
25	0038	PAPALOAPAN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE PAPALOAPAN	\$ 3,106,647.56	CONTRATO	CALLE RUIZ CORTINEZ	222.51 MTS X 6.00 MTS ANCHO	1,421.09 M2 DE PAVIMENTO F'C = 250 KG/CM2 DE 0.18 MTS DE ESPESOR CON MALLA, 386.78 ML DE GUARNICIÓN F'C = 200 KG/CM2 DE 0.15X0.20X0.40 MTS. DE SECCIÓN, OBRA COMPLEMENTARIA: BOCA DE TORMENTA Y CABEZOTE
26	0052	SAN FRANCISCO SALSIPUEDES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO SALSIPUEDES	\$ 2,028,708.54	CONTRATO	CALLE EMILIANO ZAPATA	160 MTS X 6.00 MTS ANCHO	1,018.52 M2 DE PAVIMENTO F'C = 250 KG/CM2 DE 0.15 MTS DE ESPESOR, 320.00 ML DE CUNETAS F'C=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR, 41.80 M3 DE MURO DE CONCRETO CICLÓPEO
27	0053	SAN ISIDRO LAS PIÑAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON	\$ 2,324,852.40	CONTRATO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	158 MTS X 12.00 A 9.00 MTS ANCHO	1,550.44 M2 DE PAVIMENTO F'C =

			CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO LAS PIÑAS				VARIABLE	250 KG/CM2 DE 0.15 MTS DE ESPESOR, 95.22 ML DE GUARNICIÓN F'C = 200 KG/CM2 DE 0.15X0.20X0.40 MTS. DE SECCIÓN
28	0085	SEBASTOPOL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE SEBASTOPOL	\$ 1,320,760.46	CONTRATO	CALLE VICENTE GUERRERO	153 MTS X 5.85 A 6.00 MTS ANCHO VARIABLE	911.12 M2 DE PAVIMENTO F'C = 250 KG/CM2 DE 0.15 MTS DE ESPESOR
29	0088	ARROYO LIMÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE ARROYO LIMÓN	\$ 1,842,949.86	CONTRATO	CALLE INDEPENDENCIA	141 MTS X 6.70 MTS ANCHO V	1,046.77 M2 DE PAVIMENTO F'C = 250 KG/CM2 DE 0.15 MTS DE ESPESOR, 280.05 ML DE GUARNICIÓN F'C = 200 KG/CM2 DE 0.15X0.20X0.40 MTS. DE SECCIÓN
30	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA EL TRIGAL)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COLONIA EL TRIGAL	\$ 1,217,416.16	CONTRATO	AV. LA ESPUELA	100 MTS X 7.10 A 7.25 MTS ANCHO VARIABLE	718.00 M2 DE PAVIMENTO F'C = 250 KG/CM2 DE 0.15 MTS DE ESPESOR, 56.32 ML DE GUARNICIÓN F'C = 200 KG/CM2 DE 0.15X0.20X0.40 MTS. DE SECCIÓN
31	0085	SEBASTOPOL (COLONIA SEBASTOPOL)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COLONIA SEBASTOPOL	\$ 1,360,530.20	CONTRATO	AV. 20 DE NOVIEMBRE	81.27 MTS X 7.00 MTS ANCHO	568.89 M2 DE PAVIMENTO F'C = 250 KG/CM2 DE 0.15 MTS DE ESPESOR, 135.99 ML DE GUARNICIÓN F'C = 200 KG/CM2 DE 0.15X0.20X0.40 MTS. DE SECCIÓN, 143.74 M2 DE BANQUETA F'C=150 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR
32	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA NUEVO PARAÍSO)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COLONIA NUEVO PARAÍSO	\$ 914,855.05	CONTRATO	CALLE QUETZALCÓATL, CALLE TLALOC	58.49 MTS X 4.00 MTS DE ANCHO, 52.04 ML X 4.00 MTS DE ANCHO	442.12 M2 DE PAVIMENTO F'C = 250 KG/CM2 DE 0.15 MTS DE ESPESOR, 8.95 ML DE GUARNICIÓN F'C = 200 KG/CM2 DE 0.15X0.20X0.40 MTS. DE SECCIÓN, 9.17 M2 DE MURO DE TABICÓN
		SUBTOTAL DE PAVIMENTACIÓN:		\$20,203,193.37				
RUBRO: URBANIZACIÓN (GUARNICIONES Y BANQUETAS)								
33	0036	OJO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA	\$ 904,420.33	CONTRATO	CALLE JESÚS CARRANZA, CALLE MIGUEL HIDALGO, CALLE BENITO JUÁREZ		306.62 ML DE GUARNICIÓN F'C = 200 KG/CM2 DE 0.15X0.20X0.40 MTS. DE SECCIÓN, 331.52 M2 DE BANQUETA F'C = 150 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR, 45.32 M2 DE CANAL BANQUETA
34	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA 5 DE FEBRERO)	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA 5 DE FEBRERO	\$ 422,912.64	CONTRATO	CALLE 5 DE MAYO, CALLE NARDOS		122.74 ML DE GUARNICIÓN F'C = 200 KG/CM2 DE 0.15X0.20X0.40 MTS. DE SECCIÓN, 348.68 M2 DE BANQUETA F'C = 150 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR
35	0001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA SILVERIO LA ARROCERA)	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA SILVERIO LA ARROCERA	\$ 1,007,860.91	CONTRATO	AV. MARGARITAS, AV. SAN FERNANDO, CALLE 1		526.27 ML DE GUARNICIÓN F'C = 200 KG/CM2 DE 0.15X0.20X0.40 MTS. DE SECCIÓN, 545.91 M2 DE BANQUETA F'C = 150 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR, 19.21 M2 DE TABICÓN
		SUBTOTAL DE GUARNICIONES Y BANQUETAS:		\$ 2,335,193.88				
RUBRO: URBANIZACIÓN (PUENTES)								
36	0013	BUENA VISTA GALLARDO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR	\$ 2,858,176.69	CONTRATO	CAMINO BUENA VISTA GALLARDO-ARROYO	9.00 MTS X 4.00 MTS DE ANCHO	PUENTE A BASE DE TUBERÍA

			TUBULAR EN EL KM: 0+900 DEL CAMINO BUENA VISTA GALLARDO-ARROYO METATE EN LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA GALLARDO			METATE		ESTRUCTURAL DE 10", 39.31 M2 DE LOSA DE CONCRETO D 20 CM DE ESPESOR F'C=250 KG/CM2
			SUBTOTAL DE PUENTES:	\$ 2,858,176.69				

TOTAL DEL 3ER
PAQUETE

\$74,243,518.61

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 20 de julio del 2026.

El Presidente Municipal Constitucional

Lic. Fernando Huerta Cerecedo

La Secretaria Municipal

Lic. Lucía Montes Hernández

Acuerdo tomado en sesión ordinaria de cabildo no. 03/2026 de fecha veintinueve de julio del dos mil veintiséis, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO NO. 07/2026 Y 07-BIS/2026 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2026; ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 08/2026 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2026; ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 09/2026 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2026; ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 11/2026 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2026; ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 12/2026 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2026; ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 13/2026 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2026; ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO.14/2026 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2026; ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 15/2026 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2026; ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02/2026 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2026; ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 17/2026 DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2026; ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE CABILDO NO. 18/2026 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2026; ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 19/2026 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026 Y ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 20/2026 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2026. - - - - -

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 29 de julio del 2026.

El Presidente Municipal Constitucional

Lic. Fernando Huerta Cerecedo

La Secretaria Municipal

Lic. Lucía Montes Hernández

Acuerdo tomado en sesión ordinaria de cabildo no. 03/2026 de fecha veintinueve de julio del dos mil veintiséis, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL QUE REPRESENTA AL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO DE TUXTEPEC, OAXACA, AUTORIZA A EL O LA AGENTE MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE PAPALOAPAN, DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, DEBIDAMENTE ACREDITADA POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y POR ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES ANTE A COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DEPARTAMENTO COMERCIAL ZONA PAPALOAPAN, Y DE IGUAL MANERA, REALICE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA TENSIÓN, DEL EQUIPO DE BOMBEO DEL POZO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD AFROMEXICANA DE PAPALOAPAN, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CAP2504282W8, RECONOCIENDO LAS GESTIONES REALIZADAS CON ANTERIORIDAD ANTE EL ÁREA DE PLANEACIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA LA OBTENCIÓN DE LA LIBERACIÓN DE LA OBRA Y LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UVIE) A NOMBRE DE LA C. MARGARITA VALERIO GONZÁLEZ, ASÍ MISMO, SE AUTORIZA al o a la agente EL USO DEL TÍTULO DE CONCESIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, PARA EL USO DE LOS VOLÚMENES OTORGADOS A LA MISMA, PARA LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE CON FINES PÚBLICO URBANO DE LA LOCALIDAD AFROMEXICANA DE PAPALOAPAN. -----

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 29 de julio del 2026.

El Presidente Municipal Constitucional

Lic. Fernando Huerta Cerecedo

La Secretaria Municipal

Lic. Lucía Montes Hernández

Acuerdo tomado en sesión ordinaria de cabildo no. **03/2026** de fecha veintinueve de julio del dos mil veintiséis, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA: QUE EL OFICIO DP/332/2026 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2026, FIRMADO POR EL LIC. GUSTAVO ADOLFO BERNAL AGUILAR, DIRECTOR DE PANTEONES DE ESTE MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, SE TURNE A COMISIÓN ESPECIAL CONFORMADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, Y LA COMISIÓN DE PATRIMONIO, PARA SU ANÁLISIS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE. Y SE LE EXHORTA A LA MISMA PARA QUE SEA REALIZADO EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA. -----

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 29 de julio del 2026.

El Presidente Municipal Constitucional

Lic. Fernando Huerta Cerecedo

La Secretaria Municipal

Lic. Lucía Montes Hernández

Acuerdo tomado en sesión ordinaria de cabildo no. **03/2026** de fecha veintinueve de julio del dos mil veintiséis, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 16 Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN

POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, ACUERDA: -----
PRIMERO. SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO DE FECHA 24 DE MARZO DE 2026, FIRMADO POR LA C. MA. ISABEL SALOMÓN BRAZ, PRESIDENTA DE LA COLONIA SAN ANTONIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, DONDE SOLICITAN LA MUNICIPALIZACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DE LA COLONIA SAN ANTONIO.-----
SEGUNDO. TÚRNESE A LA COMISIÓN ESPECIAL CONFORMADA POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, ESTO PARA EL ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN CORRESPONDIENTE RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MUNICIPALIZACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DE LA COLONIA SAN ANTONIO. - - -
TERCERO. LA COMISIÓN ESPECIAL DEBERÁ RENDIR Y PRESENTAR ANTE ESTE HONORABLE CABILDO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN CONFORME A DERECHO. -----

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 29 de julio del 2026.

El Presidente Municipal Constitucional


Lic. Fernando Huerta Cerecedo

La Secretaria Municipal


Lic. Lucía Montes Hernández

Órgano Oficial de Difusión del Gobierno Municipal de
San Juan Bautista Tuxtepec.
Avenida 5 de Mayo 281, colonia centro,
CP. 68300 Tuxtepec, Oaxaca.

Lic. Fernando Huerta Cerecedo
Presidente Municipal Constitucional

C. Alicia Montserrat Castillo Perzabal
Síndica Procuradora

C. Francisco Javier Hernández Villar
Síndico Hacendario

C. Anilú Celia Delfín Rodríguez
Regidora de Hacienda

C. Gregorio Castañeda Solís
Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C. Ingrid Poulette Pérez Espinoza
Regidora De Servicios Públicos Municipales

C. Martín Miranda Amador
Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Protección
Civil

C. Beatriz Rivadeneyra Ramos
Regidora de Equidad de Género y Derechos
Humanos

C. Juan Bautista Olivera Guadalupe
Regidor de Desarrollo Económico y Fomento al
Turismo

C. Elvira Gutiérrez Ramírez
Regidora de Agricultura, Ganadería y Desarrollo
Rural

C. Dulce Patricia Zapata Suarez
Regidora de Gobernación

C. Ciro Hernández Ruiz
Regidor de Comunidades Indígenas Afromexicanas

C. Irma Morales Mauro
Regidora de Patrimonio y Gaceta

C. Santiago Méndez Agama
Regidor de Rastro y Panteones

C. Margarita Angulo Martínez
Regidora de Bienestar, Cultura y Educación

C. Emilio Bautista Dávila
Regidor de Ecología y Medio Ambiente

Lic. Lucía Montes Hernández
Secretaria Municipal

Lic. Carmen Janet Uc Linares
Redactora de la Secretaría Municipal